

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, las diputadas adscritas al Grupo Parlamentario de Podemos – En Comú Podem – En Marea formulan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para su respuesta escrita.

El pasado 21 de septiembre, Juana Ramírez Santiago, comadrona e integrante de la junta directiva de la Red de Mujeres Ixiles, fue asesinada en Nebaj, Guatemala, cuando se dirigía al lugar de trabajo de su marido. En los últimos meses, Juana Ramírez había denunciado ante el Ministerio Público que llevaba tiempo recibiendo amenazas por su labor en defensa de los derechos humanos de las mujeres.

Cabe destacar que por lo menos desde 2004, las defensoras de la Red de Mujeres Ixiles han venido siendo objeto de múltiples actos de intimidación y que en el último año los ataques contra ellas se han incrementado significativamente, llegando tres de ellas a ser agredidas físicamente en la vía pública.

Con el de Juana, los asesinatos de defensoras de derechos humanos y de dirigentes sociales se elevan a veinte en lo que va de año en Guatemala, a lo que se suman cientos de agresiones, coacciones y ataques a la libertad, la integridad física y la propia expresión de mujeres y hombres que se manifiestan y movilizan públicamente en defensa de los más débiles,

Es necesaria una investigación urgente y exhaustiva, sin prejuicios de ningún tipo y sin renunciar a ninguna línea de investigación, especialmente la relacionada con su labor de defensa de los derechos humanos y las amenazas que Juana Ramírez había recibido por ello.

¿Qué mecanismos de cooperación con Guatemala y otros países latinoamericanos está desarrollando el Gobierno para erradicar los asesinatos y las detenciones arbitrarias de activistas sociales y medioambientales en esa zona?

¿Qué medidas concretas ha impulsado el Gobierno en sus relaciones con Guatemala para defender los derechos humanos en ese país y la lucha contra la impunidad?

¿Qué actuaciones ha realizado Gobierno en el marco internacional para que se defiendan el respeto a unos estándares mínimos para la dignidad, bienestar y derechos de los pueblos indígenas de Guatemala?

¿Sabe si el gobierno guatemalteco está ultimando o implementando un programa destinado a frenar el asesinato de líderes/as sociales?

¿Considera el Gobierno de España que la voluntad del Gobierno de Guatemala de poner fin a la misión del CICIG va a debilitar también la independencia del Poder Judicial guatemalteco y la capacidad de la fiscalía de actuar en la prevención de los ataques a las defensoras y en la persecución de los causantes de ellos?

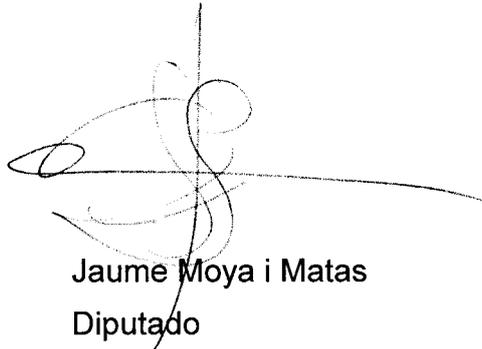
En el caso concreto de Juana Ramírez, ¿ha realizado averiguaciones el embajador de España en Guatemala sobre los hechos referidos?

Palacio del Congreso de los Diputados

Madrid, 26 de septiembre de 2018



Aina Vidal Sáez
Diputada



Jaume Moya i Matas
Diputado



Sònia Farré Fidalgo
Diputada